

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIMAC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho (28) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013), siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en Av. de los Shyris 344 y Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes accionistas:

- **Juan Pablo Dávila Castillo**, por sus propios y personales derechos y en representación de doscientas cinco acciones (205) de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, y en calidad de Gerente General de la compañía; y,
- **Maria José Dávila Castillo**, representada por el Dr. Juan Pablo Dávila Castillo propietaria de doscientas cinco (205) acciones, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una.
- **Gaetano Suescum Pérez de Anda**, por sus propios y personales derechos y en representación de doscientos sesenta (260) acciones, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una.
- **Carlos Francisco Suescum Pérez de Anda**, por sus propios y personales derechos y en representación de ciento treinta (130) acciones, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una.

Preside la sesión, el Señor Gaetano Suescum Pérez de Anda y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta, es el siguiente:

**1. Aprobación de los balance e informe de Gerente General del ejercicio económico 2012**

Se acepta por unanimidad el punto del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlos, y el desarrollo de la sesión es como sigue:

**UNO.- APROBACION DE BALANCES E INFORME GERENTE GENERAL AÑO 2012:** Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas el balance e informe del ejercicio económico del año 2012.

Después de breves deliberaciones todos los accionistas expresan su aprobación unánime para la moción expresada por el Gerente.



No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios y sin modificaciones.

Se levanta la sesión, siendo las 11h00.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas



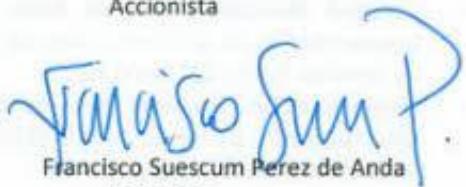
Juan Pablo Dávila Castillo  
Acciónista / Secretario



P. María José Dávila Castillo  
Acciónista



Gaetano Suescum Perez de Anda  
Acciónista



Francisco Suescum Perez de Anda  
Acciónista